✠

Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

que baxa - don diego garcia de alcaraz
don fran^co garcia de alcaraz y ...

a Bartolome rromero Jurado
lorenço garcia colon Jurado.

Atangorta — La villa acordo que por la plaga de la
atangorta ubo en su termino de la
año pasado de seiscientos y cinquenta
fue tan grande que destruyo todos los
sembrados de su termino dexandolos
esta villa destruida juntamente
con este presente año
de cinquenta y uno por
por la gran seca que a auido no se a cen-
brado y nos quedan solamente
[illegible] y es muy poca canti-
dad y se espera que la dicha atangorta
bolbera de nuevo a destruirlo bien
bube por quanto se a reconocido
que todo lo bado cerca de los dichos
[illegible] y en parte que en bube
se bibira y es necesario que en cami[n]to
se acorra y porque se ofrece
... muy grandes gastos
que esta villa no puede satisfacer